



RESOLUCIÓN DECANAL N° 110/2012

VISTO

La solicitud presentada por el Licenciado Lucas Miguel BARBERIS para que se le otorgue el grado de Doctor en Física; y

CONSIDERANDO

Que con fecha 16 de marzo de 2012 el Licenciado BARBERIS ha dado cumplimiento a los requisitos establecidos en las Ordenanzas, HCD N° 01/06 y su modificatoria Ord. HCD N° 01/2011, y HCD N° 02/05 y sus modificatorias Ord. HCD N° 02/07, 02/09 y 04/09, las que reglamentan la obtención del grado de Doctor en Física;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Otorgar el grado de Doctor en Física al Licenciado Lucas Miguel BARBERIS (D.N.I.: N° 25.920.266).

ARTICULO 2º: Elevar copia de la presente al Rectorado de la Universidad, para su conocimiento y comunicación a Oficialía Mayor a los efectos de la confección del diploma correspondiente.

ARTICULO 3º: Efectúense las restantes comunicaciones. Cumplido, archívese.

CÓRDOBA, 03 de abril de 2012.-

M6 cs.

  
Dra. ESTHER GALINA  
VICEDECANA  
a/c Secretaria General  
Fa.M.A.F.

  
Dr. FRANCISCO A. TAMARIT  
DECANO  
Fa.M.A.F.